

PARTIDO HUMANISTA DISTRITO FORMOSA

PLATAFORMA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DEL 28 DE OCTUBRE DE 2.007

PUNTOS BÁSICOS PARA UN PROGRAMA DE GOBIERNO

Por la unión y la integración latinoamericana

Promover la integración económica, política, social y cultural de nuestros países con pleno protagonismo popular desde un marco contrapuesto a las políticas imperialistas apuntando a la segunda y definitiva independencia de nuestra América.

- Por un MERCOSUR renovado y abierto a los postulados del ALBA
- Priorizar las relaciones con los países vecinos y con toda América Latina y el Caribe.
- Impulsar una ciudadanía común regional asentada en que los pueblos tengan plenos derechos en la toma de las decisiones regionales, nacionales y locales.
- Contra las políticas de los EE.UU. para América Latina: ALCA, TLCs, deuda externa y militarización.
- Preservación del medio ambiente. Por un desarrollo sustentable.
- Promoción del desarme nuclear y convencional, regional y mundial.
- Apoyo al Banco del Sur. Moneda común regional.
- Integración regional energética soberana. Rechazo al modelo dependiente basado en los agrocombustibles. Promover la diversidad de fuentes y de modos de generación de energía.
- Política exterior y de defensa libre de los condicionamientos imperialistas.
- Modificación del sentido de la presencia internacional en Haití. De fuerza militar represiva a contingente de seguridad alimentaria y sanitaria y de resguardo de los derechos humanos del pueblo hermano.

Recuperación del patrimonio nacional enajenado

Recuperación del patrimonio público de los argentinos vilmente entregado al capital transnacional expoliador.

- Recuperación de la renta petrolera y gasífera a través de la nacionalización de YPF y las empresas que extraen gas natural.
- Derogación de la ley de minería.
- Recuperación de los servicios públicos privatizados y su administración por sus trabajadores y usuarios.
- Creación de un área social de la economía.

Contra la violencia emanada de la injusticia y la desigualdad.

Las guerras de opresión, la cultura violenta lanzada desde los medios de comunicación, la violación de los derechos humanos por fuerzas policiales y militarizadas, entre otras, son causas de la violencia imperante que es necesario desterrar.

Las carencias en materia de salud, educación, vivienda, trabajo, etc., son producto de un sistema basado en la injusticia y la desigualdad que tiene al dinero y no al ser humano como valor central.

- Priorizar la atención de las trabajadoras y los trabajadores ocupados, desocupados y jubilados, de la ancianidad, la mujer y la infancia garantizándoles seguridad alimentaria, habitacional, laboral, sanitaria y educacional.

Convergencia en la diversidad

- Respeto a las minorías.
- Abrir posibilidades a las nuevas generaciones.
- Contra toda forma de discriminación.

Derechos Humanos

- Vigencia plena de los derechos humanos incluyendo las dimensiones económicas, sociales y culturales.
- Juicio y castigo a los responsables del genocidio durante la dictadura militar. Fin de toda impunidad.
- Plenas libertades democráticas para la expresión de la voluntad popular.
- Derogación de la normativa represiva, disolución de los cuerpos represivos y de intromisión en la privacidad de personas y grupos.
- Descriminalización de la protesta social, desprocesamiento y libertad de los detenidos o encausados por manifestaciones.
- Castigo a la práctica del gatillo fácil.

Distribución de la riqueza

Política económica dirigida a la redistribución de la riqueza, privilegiando a los trabajadores ya las pequeñas y medianas empresas, lo que implica afectar los intereses del capital más concentrado.

- Reforma impositiva para que paguen más los que más tienen.
- Ampliación del mercado interno mediante aumento general de salarios y jubilaciones.
- Impulso sostenido a la creación de nuevas fuentes de trabajo.
- Eliminación del trabajo precario.
- Seguro de desempleo.
- Contra la extranjerización de la tierra.
- Por la agricultura familiar y el desarrollo de los pueblos del interior.
- Reforma agraria integral.

Firma:
YESICA S, CORONEL

Firma:
DIEGO SERVIAN